



Acta de la Reunión de la Comisión Académica

Máster en Ingeniería Química. Universidad de Granada

Nº	2023-3	Fecha	22 de mayo de 2023
Asistentes:	Miguel García Román (Coordinador), Mari Carmen Almécija Rodríguez, Alejandro Fernández Arteaga (Secretario), Pedro Jesús García Moreno, Mónica Calero de Hoces, Alejandro Domingo Núñez y Deisi Altmajer Vaz. Disculpa su asistencia Mari Ángeles Martín Lara.		
Convocatoria y orden del día:	Se convoca reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Química el lunes 22 de mayo de 2023 a las 10:00, de forma presencial, en la Sala de Juntas del Dpto. de Ingeniería Química, con el siguiente orden del día: <ol style="list-style-type: none">1) Asignación de tutores de prácticas externas2) Solicitud acceso alumno de Química Industrial: definir complementos de formación3) Ruegos y preguntas		
Texto del acta:	<p>La reunión se inicia a las 10:05 con los asistentes arriba indicados</p> <p>Punto 1 del orden del día: El Coordinador informa de que algunos alumnos han iniciado ya por su cuenta prácticas curriculares, y, dado que, además, el proceso de asignación de destinos para el resto de los alumnos ha concluido, es necesario asignar los tutores académicos a cada alumno/a. En general los propios miembros de la comisión académica asumen las tutorizaciones, de forma equilibrada, excepto en el caso de que exista algún profesor con experiencia en el tema de las prácticas o, en algunos casos, en el TFM que se pretende desarrollar a posteriori.</p> <p>La lista de alumnos y tutores se publica tanto en la página web del Máster como en la plataforma PRADO.</p> <p>Punto 2 del orden del día. Se estudia la solicitud del alumno C. Bedoya, Graduado en Química Industrial, y que desea cursar el Máster en Ingeniería Química, para lo cual, según la normativa vigente, necesita cursar previamente una serie de complementos formativos que deben ser definidos, a la vista de su expediente académico, por la Comisión Académica del Máster.</p> <p>El interesado ha facilitado a la Coordinación del Máster tanto el expediente académico solicitado como los programas de las asignaturas cursadas, a la vista de los cuales se decide que, como requisito previo al acceso al Máster, debe cursar las siguientes</p>		



	<p>asignaturas del Grado en Ingeniería Química de la Universidad de Granada, o de cualquiera otra que las oferte:</p> <p>MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador• Economía y Organización de Empresas <p>MÓDULO COMUNES RAMA INDUSTRIAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Electrotecnia• Termotecnia• Mecánica, Máquinas y Mecanismos• Ingeniería Ambiental• Organización y Gestión de Proyectos• Resistencia de Materiales y Diseño Mecánico• Procesos Químico Industriales <p>MÓDULO QUÍMICA INDUSTRIAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Materias Primas y Recursos Energéticos• Reactores Químicos <p>De esta resolución se informará al interesado.</p> <p>No se realizan ruegos ni preguntas, y se levanta la sesión a las 10:45.</p>
<p>Fdo.</p> <p>Miguel García Román (Coordinador)</p>	